SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6397 *F. GALLEGOS, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de F. Gallegos, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Cartagena nº 76, 28028 de Madrid, el día 29 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de diciembre de 2026, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la reducción del capital social en la cifra de veintisiete mil seiscientos veinticinco euros (27.625 €), mediante la amortización de las 1.105 acciones propias, de 25 euros de valor nominal cada una, actualmente en autocartera, con la finalidad de eliminar dichas acciones propias y regularizar la situación societaria.

Segundo.- Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, relativo al capital social y a las acciones, para adaptarlo a la reducción propuesta, quedando el capital social fijado, en su caso, en ochenta y dos mil ochocientos setenta y cinco euros (82.875 €), representado por 3.315 acciones de 25 euros de valor nominal cada una.

Tercero.- Determinación del procedimiento y plazo de ejecución de la reducción, así como del régimen de protección de los acreedores que resulte legalmente aplicable.

Cuarto.- Delegación de facultades en el órgano de administración para ejecutar los acuerdos adoptados, realizar las publicaciones legalmente exigibles, otorgar la correspondiente escritura pública, subsanar, aclarar o completar los acuerdos en lo necesario para obtener su inscripción en el Registro Mercantil y llevar a cabo cuantos actos sean precisos para su plena efectividad.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y los documentos que legalmente procedan, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 23 de noviembre de 2026.- El administrador solidario, Álvaro Fernández Gallegos.

ID: A260050954-1

cve: BORME-C-2026-6397
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde